

# Históricas Digital

María Antonieta Ilhui Pacheco Chávez

“Juan Evaristo Hernández y Dávalos”

p. 407-424

*Historiografía mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884.*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Antonia Pi-Suñer Llorens (coordinación del volumen IV)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

590 p.

ISBN 968-36-4991-2 (Obra completa)

ISBN 968-36-4995-5 (Volumen IV)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_04/historiografia\\_mexicana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/historiografia_mexicana.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## JUAN EVARISTO HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

MARÍA ANTONIETA ILHUI PACHECO CHÁVEZ\*

### DATOS BIOGRÁFICOS

Uno de los más importantes coleccionistas de documentos sobre la guerra de Independencia e historiador de la segunda mitad del siglo XIX fue José Justo Pastor Ruiz de Esparza y Dávalos, mejor conocido como Juan Evaristo Hernández y Dávalos. Juan Evaristo nació en Aguascalientes el 6 de agosto de 1827 siendo sus padres el licenciado José María Ruiz de Esparza y Bruna Dávalos de Rincón Gallardo, ambos miembros de distinguidas familias hidrocálidas.<sup>1</sup> Debido al declive comercial e industrial de su ciudad natal en la década de los treinta y a la falta de instituciones de educación, Hernández y Dávalos tuvo que realizar su instrucción preparatoria en el Colegio y Seminario de Durango, trasladándose posteriormente a la ciudad de Zacatecas, donde inició sus estudios de jurisprudencia en el Instituto Literario de aquella población bajo la dirección del licenciado Teodosio Lares, de quien retomaría su prudencia, laboriosidad y probidad en el manejo de fuentes.<sup>2</sup>

\* Doctoranda de El Colegio de México.

<sup>1</sup> Cabe señalar que la madre de Hernández y Dávalos provenía de una de las familias hacendadas más ricas de la región. Su padre, en cambio, pertenecía a una familia de escribanos "reales". Véase relación de nombres y cargos en documentos presentados por Enrique Rodríguez Varela, *Aguascalientes en la historia, 1876-1920*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes/Instituto José María Luis Mora, 1987, y el texto de Guadalupe Appendini, *Aguascalientes: 46 personajes en su historia*, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1992, p. 161-164.

<sup>2</sup> Cabe señalar que Teodosio Lares fue uno de los juristas y maestros más reconocidos de su época. Durante la década de 1850 fue él quien llevó a cabo la codificación tan necesaria para el orden jurídico mexicano y realizó algunas traducciones de obras históricas como la introducción de Fábregas al *Código Borgia*, por lo que no resulta extraño que Hernández y Dávalos aprendiera de su maestro el empleo de fuentes históricas, su cotejo y comparación, así como toda una visión del mundo expresada por Lares en su libro *Elementos de psicología*, Zacatecas, Aniceto Villagrana, 1849. Sobre la importancia de la obra de Lares véase Carmen Vázquez Mantecón, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p.71-72, y Moisés González Navarro, *Anatomía del poder en México*, México, El Colegio de México, 1977, p. 333. Alfredo Chavero, *Apuntes viejos de bibliografía mexicana*, México, Tipografía de Guerrero y Cía., 1903, p. 8-7.

Al iniciarse la guerra de Reforma, Hernández y Dávalos se unió a la causa liberal, razón por la cual no pudo concluir su carrera. A partir de entonces se estableció en la ciudad de Guadalajara, donde trabajó de 1854 a 1863 como vendedor en una importante compañía comercial cuyo radio de influencia abarcaba el antiguo territorio de Nueva Galicia.<sup>3</sup> La necesidad de disponer de datos estadísticos sobre la población, sus constantes viajes por una de las regiones donde tuvo un importante desarrollo la guerra de Independencia, así como los consejos dados por su padrino, José María Lobato, y un grupo de jaliscienses inquietos por la historia y la geografía de su entidad, llevaron a Hernández y Dávalos a coleccionar información y documentos, primero sobre Jalisco y, posteriormente, sobre la guerra de Independencia.<sup>4</sup> Gracias al comercio, Juan Evaristo tuvo la oportunidad, por una parte, de aprender a llevar un acucioso registro de cuentas y de conocer la geografía de su país, lo que en el futuro le permitiría trabajar para comer y, por otra, de conocer una historia viva en la mente del pueblo; historia que se convertiría en uno de sus principales motores para vivir y servir a su nación.

A finales de la década de 1850, debido a la promulgación de una serie de leyes en contra de los “constitucionalistas” por parte de la Comandancia General de Guadalajara, instaurada por los conservadores para controlar militarmente la región, nuestro historiador se vio obligado a cambiar su patronímico de José Justo Pastor Ruiz de Esparza por el de Juan Evaristo Hernández y Dávalos.<sup>5</sup> Luego, durante la guerra

<sup>3</sup> Esta fecha es tomada a partir de la información presentada en la obra de Longinos Banda, a quien Hernández y Dávalos le proporcionó la mayor parte de su información y le señala su colaboración en “Material para un diccionario geográfico, estadístico, histórico y biográfico del estado de Jalisco. Quinto Cantón”, en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, 2a. época, t. II, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1870, p. 484. Longinos Banda, *Estadística de Jalisco, formada con vista de los mejores datos oficiales y noticias ministradas por sujetos idóneos en los años de 1854 a 1863*, Guadalajara, Tipografía de L. Banda, 1873. Por otra parte, debido al membrete del papel empleado en sus manuscritos, se puede deducir que trabajó para la Rolland Frease Bordeaux. Hernández y Dávalos, *Estadística de Jalisco*, t. xv (manuscritos inéditos).

<sup>4</sup> Juan Evaristo comenzó a recopilar documentos sobre la guerra de Independencia a sugerencia del general José María Lobato, veterano de la guerra y padrino de bautizo de Hernández y Dávalos. Eduardo Castañeda y Jack Autrey, *Independent Mexico in documents: Independence, Empire and Republic. A calendar of the Juan E. Hernández y Dávalos manuscript collection*, México, Jus, 1954, p. viii.

<sup>5</sup> Estas leyes eran excesivas ya que obligaban a solicitar el indulto incluso a aquellas personas que hubiesen emigrado de territorios considerados “constitucionalistas”. Ante esta situación Hernández y Dávalos tuvo que cambiar su nombre pues había radicado en el semillero del liberalismo, Zacatecas, y se había unido a la causa liberal. Manuel Cambre, *La Guerra de los Tres Años en el estado de Jalisco*, Guadalajara, Tipografía del Gobierno en Palacio, 1892, p. 207 y 473.

de Intervención Francesa y fiel a sus ideas liberales, Hernández y Dávalos luchó a favor de la República “con las armas en la mano y en medio de mil peligros, que le trajeron como única recompensa un reumatismo crónico e incurable”.<sup>6</sup>

Al restaurarse la República, Juan Evaristo colaboró con los Amigos de la Unión Liberal de Jalisco, quienes se consideraban a sí mismos herederos de la Independencia y liberales puros. Este grupo, además de pronunciarse a favor de la candidatura de Juárez a la presidencia en 1867 y de expresar luego severas críticas al gobierno liberal tanto por su política hacendaria como por dar cabida en la administración a personas que habían participado en el gobierno de Maximiliano, mostró un gran interés por la historia de la Independencia y comenzó a publicar en su órgano de información, *La Unión Liberal*, algunos de los primeros 1 200 documentos que Hernández y Dávalos había coleccionado años atrás sobre dicho movimiento.<sup>7</sup>

El interés de estos jaliscienses por llevar a verdaderos liberales al gobierno así como la preparación de Hernández y Dávalos en materia de contabilidad y geografía permitieron que este último se abriese paso en la administración pública federal y se trasladase a la ciudad de México, donde ocupó algunos cargos en la Secretaría de Hacienda; primero, en la Dirección General de Correos como oficial cuarto de glosa (1867) y, posteriormente, como secretario de las mesas segunda y sexta de este ministerio dedicadas, respectivamente, al departamento de rezagos y arreglo del archivo de nacionalización de bienes (1874-188?). Gracias a estos empleos, Hernández y Dávalos pudo publicar en las *Memorias de Hacienda* varios artículos sobre la historia de los bienes de las corporaciones religiosas. Estos estudios, al basarse en fuentes de primera mano, permitieron esclarecer la fecha de fundación de varias iglesias de la capital, pues la información recabada por Hernández y Dávalos al causar polémica entre los estudiosos del periodo colonial permitió un estudio más profundo sobre la historia de los mismos.<sup>8</sup> Asimismo, cabe destacar su labor en dicho archivo, al que dedicó gran parte de su tiempo. En él, Juan Evaristo desarrolló un sistema de clasificación basado en números y letras que fue muy útil para ordenar y consultar los expedientes propios de ese ramo.

<sup>6</sup> Biografía hecha por Luis González Obregón en 1893 y reproducida en *El Nacional*, 27 de enero de 1943.

<sup>7</sup> *La Unión Liberal, Periódico Político y Literario*, Guadalajara, 7 de septiembre de 1867, p. 3, en Hernández y Dávalos, *Estadística de Jalisco*, t. xvii. Dado el carácter político del periódico, en su noveno número se dejaron de publicar los documentos históricos.

<sup>8</sup> Sobre la controversia que causaron las afirmaciones de Hernández y Dávalos en relación con las etapas de construcción del Colegio de Santa Cruz, ver Chavero, *op. cit.*, p. 49.

Vivir en la ciudad de México fue muy gratificante para Hernández y Dávalos pues le permitió tener un estrecho contacto con afamados coleccionistas de documentos y estudiosos de la historia y de la geografía del país agrupados alrededor de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, institución a la que se incorporó en 1870. Su ingreso a esta asociación causó revuelo, pues en su discurso de recepción dio a conocer el plagio llevado a cabo en 1859 por un miembro de dicha sociedad, Joaquín E. Escobedo, a la obra del licenciado Matías Mota Padilla, *La Conquista del Reino de Nueva Galicia*, escrita en 1742. Con el fin de reparar el robo cometido por Joaquín Escobedo, la Sociedad de Geografía y Estadística propuso a sus miembros la publicación de una edición corregida de la obra de Mota Padilla, para lo cual formó una comisión integrada por Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero, Joaquín García Icazbalceta y el propio Hernández y Dávalos, que se encargó de cotejar los cinco manuscritos existentes de la obra. La minuciosidad con que Juan Evaristo llevó a cabo la revisión de los escritos y las anotaciones hechas a los acontecimientos narrados por Mota Padilla<sup>9</sup> le dieron una gran reputación, de manera que fue considerado por los historiadores del momento como una autoridad en el estudio de fuentes por su “laboriosidad a toda prueba, cuidado exquisito, [y] espíritu infatigable de investigación”.<sup>10</sup> Por ello, coleccionistas como García Icazbalceta y José María Lafragua llegaron a solicitar sus servicios para revisar diversos documentos antes de publicarlos.

Debido a la importancia que cobraron durante la República Restaurada las fuentes de primera mano y en especial los manuscritos de la guerra de Independencia, por suponerse que éstos eran la muestra palpable de la voluntad histórica del pueblo mexicano de convertirse en república, hicieron que para 1871 Hernández y Dávalos ocupara el cargo de cuarto secretario de la Sociedad de Geografía y Estadística, ya que para ésta “el mejor y más importante servicio que pueda hacerse a las glorias de la República [era] la compilación y publicación de piezas oficiales”.<sup>11</sup> Esta postura tomada por la sociedad permitió que Hernández y Dávalos publicara dentro del boletín de la agrupación algunos

<sup>9</sup> Además de comparar los cinco manuscritos en cuestiones tan minúsculas como la diferencia entre letras, Hernández y Dávalos hizo señalamientos donde consideraba que el autor o los copistas habían cometido algún error e insertó en nota de pie de página alguna otra versión sobre los hechos, pues “no nos hemos creído autoridad para hacer la correspondiente corrección”. Matías Mota Padilla, “Conquista del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional”, en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1870-1872, p. 483.

<sup>10</sup> Palabras de José María Vigil, *El Sistema Postal*, 13 de marzo de 1879, p. 1.

<sup>11</sup> *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, II época, t. III, México, Imprenta de Gobierno, 1871, p. 11.

documentos sobre la Independencia, mismos que acompañaba siempre con una pequeña introducción. Asimismo pudo llevar a la imprenta algunas de las monografías que había escrito para un diccionario geográfico, estadístico, histórico y biográfico del estado de Jalisco que tanto él como Ignacio Aguirre pensaban editar y en las cuales se hacía un constante cuestionamiento de las fuentes orales.

Lamentablemente, con la muerte de Juárez primero y luego con la de Lafragua, este último principal promotor ante el gobierno de la publicación de obras históricas, la reedición de libros y colecciones de documentos del pasado se vio frenada,<sup>12</sup> por lo que Juan Evaristo tuvo que echar mano de diversos medios para continuar con su tarea de divulgación. De esta manera, en 1876, cuando se le encomendó la publicación del *Directorio para las oficinas del Servicio Público de Correos de la República Mexicana*, dedicó un capítulo a la historia del correo en México y, de 1877 a 1882, al ser jefe de la redacción del periódico *El Sistema Postal*, órgano de difusión de la Administración de Correos, empleó este medio informativo para la reflexión y la formación de una conciencia histórica nacional al difundir por entregas importantes obras de la historia de México como: *El cedulario del oidor Puga* en 1879, *El peregrino indiano*<sup>13</sup> en 1880, *Colección de documentos para la Guerra de Independencia de México*, en seis tomos, de 1878 a 1882, y su útil *Almanaque para los años pasados y futuros, con los calendarios para 2200 años; indispensable para las indagaciones cronológicas* en 1878,<sup>14</sup> así como algunos artículos y disertaciones sobre la importancia del estudio de la historia patria, escritos por Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero, Manuel A. Romo y José María Vigil.

Desgraciadamente, al suspenderse la publicación de *El Sistema Postal* en 1882, a raíz “de serios problemas que tuvo con el gobierno que estorbaba su labor”,<sup>15</sup> Hernández y Dávalos no volvió a contar con el

<sup>12</sup> A la muerte de Juárez, el apoyo dado a Lafragua y a la publicación de documentos históricos se suspendió. Ello se puede ver con la publicación del *Cedulario de Puga*, el cual a pesar de tener en 1872 la orden de pago para su publicación, ésta no fue validada por la nueva administración de Lerdo. *El Sistema Postal*, septiembre 20 de 1878.

<sup>13</sup> La publicación de esta obra fue criticada severamente por los periódicos que llegaron a decir que: “Harto cansada es su lectura y sólo puede soportarlo quien anda a la caza de noticias”. *El Sistema Postal*, 1 de mayo de 1880, p. 3.

<sup>14</sup> Éste fue el único trabajo de Hernández y Dávalos que se volvió a imprimir durante su vida y ello fue gracias al apoyo que le brindó el Partido Liberal en 1889.

<sup>15</sup> *Mil personajes en el México del siglo XIX*, México, Banco Mexicano Somex, 1979, t. II, p. 199. Al parecer ello se debió a que Hernández y Dávalos era un amante de la libertad de prensa y contra la reelección. *Vid.* “Apología de la vida del director de correos, Pedro Garay, y defensa de la libertad de prensa”, en *El Sistema Postal*, 14 de febrero de 1880. Además de que su publicación era considerada por el gobierno un gasto innecesario y que en lugar de darle gloria le ocasionaba ciertos problemas políticos al publicar documentos en contra del culto a la virgen de Guadalupe, etcétera.



apoyo gubernamental para seguir publicando el resto de su colección de documentos sobre la historia de la Independencia ni otras obras que tenía ya preparadas, tales como *El libro triste* y su visión sobre la guerra de Independencia. Hacia 1889 se encontraba sin empleo “ni nada que le produjera lo necesario para vivir”<sup>16</sup> y, a pesar de los esfuerzos tanto de la Sociedad de Geografía y Estadística en 1883 como del propio Juan Evaristo en 1890 para que se imprimieran los documentos faltantes sobre la Independencia, apenas fue posible la publicación de veinticinco ejemplares de la obra *Enumeración de firmas, ilustraciones y de las partes que forman el todo de los cuadros* por parte de la Imprenta del Gobierno en 1890. Al parecer, para el régimen porfirista el apoyo a la difusión de estos documentos era un gasto innecesario, además de que su impresión representaba hasta cierto punto una crítica a algunas de las acciones del régimen. Como por ejemplo, la de celebrar el inicio de la Guerra de Independencia el 15 de septiembre y no el 16 conforme a la evidencia de las fuentes históricas presentadas por Hernández y Dávalos a lo largo de sus estudios.

Juan Evaristo murió el 27 de enero de 1893 sin haber publicado toda su colección de documentos y en la pobreza, pues la mayor parte de su sueldo, así como el dinero que había ganado por denunciar los bienes que el gobierno no había liquidado a raíz de la nacionalización de bienes congregacionales,<sup>17</sup> lo había gastado en adquirir documentos de la guerra de Independencia, algunos de los cuales le llegaron a costar hasta ciento cincuenta pesos.

#### COLECCIONES Y ENSAYOS

La obra de Hernández y Dávalos puede ser dividida en dos grandes rubros. El primero corresponde a su labor como recopilador de documentos históricos, que es su obra más importante y vasta; mientras que el segundo grupo consiste en una serie de pequeños artículos de carácter histórico, dispersos en varias publicaciones, sin los cuales sería difícil comprender las preocupaciones y motivos que propiciaron el interés de nuestro autor por el pasado, pues dado el carácter de imparcialidad que Hernández y Dávalos quería impregnar a sus documentos fueron muy pocas las apreciaciones que hizo sobre éstos.

De su trabajo como recopilador de documentos tenemos, en primer lugar, la *Estadística de Jalisco*, obra inédita, la cual reúne, en 17

<sup>16</sup> *El Tiempo*, 12 de octubre de 1889.

<sup>17</sup> Notario 99, 2° semestre de 1875, *Archivo de Notarías*, f. 223-225.

volúmenes, documentos relativos a la geografía, sociedad y economía de Jalisco entre 1531 y 1877. El manuscrito se puede consultar en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional y está compuesto de interesantes documentos sobre educación, legislación, sucesos militares, estadísticas de los diversos cantones en los que se dividía el territorio de Nueva Galicia durante la época colonial, biografías de los hombres ilustres de la región, paseos y hechos sobre la vida cotidiana del estado a mediados del siglo XIX, así como algunas publicaciones liberales de la zona. Además de mostrar en el tomo XVII, intitulado *Miscelánea*, algunos aspectos de la vida del autor como su admiración por las bellezas de la naturaleza y algunas poesías. Algunos de estos volúmenes, de acuerdo con su autor, carecían de orden, pues “sólo se han ido acumulando documentos según se han ido encontrando”.<sup>18</sup>

En segundo lugar, tenemos su principal obra: *Colección de documentos históricos para la Guerra de Independencia de México de 1802 a 1820*, la cual constaba de aproximadamente 18 volúmenes, de los que tan sólo seis tomos fueron publicados y repartidos por entregas de 1878 a 1882 junto con el periódico *El Sistema Postal*. Estos seis volúmenes fueron reimpresos en edición facsimilar por el Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana en 1985. La totalidad de la obra, que Hernández y Dávalos reunió a lo largo de cuarenta años, tenía alrededor de 2 937 expedientes con documentos que se encontraban dispersos entre los particulares y las familias de los jefes de los partidos beligerantes, para lo cual tuvo que visitar un sinnúmero de poblaciones, “poniendo en juego las relaciones de personas influyentes”, copiando, empastando y, cuando se contaba con los recursos necesarios, coordinando la labor de copistas e impresores. En ocasiones fue tal su interés que empleó a sus propios familiares como copistas para llevar a cabo tan importante labor. A pesar de que la obra fue impresa parcialmente y ha sido reeditada en una sola ocasión, su impacto en la historiografía mexicana ha sido fundamental, pues desde su publicación historiadores como Julio Zárate y Hubert Bancroft la llegaron a citar más de doscientas veces; mientras que en nuestros días historiadores como De la Torre Villar la siguen calificando como “la obra documental más rica”.<sup>19</sup>

De su obra como historiador destaca: *Enumeración de firmas, ilustraciones y de las partes que forman el todo de los cuadros. Conmemoración de varios beligerantes en la insurrección de la Nueva España* publicada en México por la Imprenta del Gobierno en 1890. Esta

<sup>18</sup> Hernández y Dávalos, *Estadística de Jalisco*, t. XVII (s/p).

<sup>19</sup> Ernesto de la Torre Villar, *La Independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 286.



obra puede ser considerada como el primer gran intento de síntesis y clasificación de los participantes de la guerra de Independencia, ya que Hernández y Dávalos reseña brevemente la actuación de 1 295 personajes, a los que agrupa en cuatro rubros: sostenedores del gobierno español, insurgentes de los años de 1810 hasta 1820, sostenedores del plan de Iguala, y los partidarios del imperio de Iturbide. Asimismo, señala los cinco periodos en que considera se debería de estudiar y dividir el movimiento de Independencia. El primer periodo es el de los insurgentes y abarca desde los conspiradores de Dolores hasta el fusilamiento de Hidalgo; el segundo abarca desde la Suprema Junta Nacional Americana hasta la Constitución de Apatzingán; el tercero se ocupa de la Junta Subalterna Gubernativa de Uruapan hasta la expedición de Mina; el cuarto trata de los constantes sostenedores de la guerra de insurrección de 1817 a 1821; y el quinto comprende los sucesos ocurridos desde la promulgación del Plan de Iguala hasta la Proclama de O'Donjú. Esta forma de dividir la historia y de clasificar a los personajes que participaron en ella muestra el amplio conocimiento que Hernández y Dávalos tenía del periodo, pues, más que dar una visión de la guerra a través de los sucesos militares, retoma como hilo conductor la construcción de la idea de libertad.

Otra de sus obras históricas de importancia es su capítulo intitulado “Ligeros apuntes para la historia del establecimiento de Correos en México” en el *Directorio para las oficinas del Servicio Público de Correos*, que comprende desde los tiempos prehispánicos hasta la República Restaurada. En este ensayo, además de alabar los avances e importancia de este servicio público durante la República Restaurada y de omitir las acciones del gobierno emanado del Plan de Tacubaya y del imperio “en razón de que no han sido reconocidos por la nación”,<sup>20</sup> se nos muestra el manejo que Hernández y Dávalos tenía tanto de fuentes de primera mano como de obras historiográficas referentes a la historia de México.

Aunque propiamente su *Calendario para 1890 y los años siguientes hasta el 2200 con el Santoral de Galván* no es una obra histórica, es importante mencionarla, pues en ella se presenta, por una parte, una breve reseña histórica sobre los calendarios en el mundo, así como la opinión del autor sobre las diversas civilizaciones antiguas y, por la otra, el interés de Hernández y Dávalos por la medición del tiempo en la historia. Sobre la importancia que esta obra tenía para los estudiosos de la historia José María Vigil nos señala: “es una de esas obras de

<sup>20</sup> Hernández y Dávalos, *Directorio para las oficinas del Servicio Público de Correos de la República Mexicana*, México, Imprenta de José María Sandoval, 1876, p. 538.

pequeño volumen pero de gran utilidad para la fijación de fechas, cosa que tanta importancia tiene en cuestiones históricas”.<sup>21</sup>

## UN RECORRIDO POR LOS DOCUMENTOS SOBRE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

### *Estructura y contenido*

La *Colección de documentos históricos para la Guerra de Independencia de México de 1802 a 1820* impresa está formada, como ya se ha señalado, por seis tomos de aproximadamente 940 páginas cada uno, a excepción del último que, dadas las condiciones bajo las que fue editado, sobrepasa las mil páginas. Si bien los seis tomos, tal y como lo señaló Bancroft, carecen de orden cronológico, la “falta de sistema en su compilación”<sup>22</sup> no se debió, como bien apunta Hernández y Dávalos, a que se careciera de método, sino fundamentalmente a la falta de seguridad en la edición de los documentos, pues, al hacerse la impresión por entregas y estar supeditada a las disposiciones de la Dirección de Correos y por tanto del gobierno, se corría el riesgo de no dar a conocer lo que el historiador consideraba de importancia para el público. De esta manera, se fueron publicando con cierto desorden algunas causas como las de Hidalgo, las cuales fueron completadas posteriormente al adquirirse piezas que tiempo atrás se desconocían; y cuando se presentaron dificultades para continuar la impresión “se procuró a todo trance publicar, desatendiendo todo orden y método, no llevando más mira que se conocieran esas piezas, quizá las más importantes de la guerra de once años”.<sup>23</sup>

A pesar de estas dificultades, cada uno de los tomos de la obra guarda una determinada temática:

El primer tomo está dedicado a la causa de Hidalgo. Con este fin se presentan documentos relativos a las comunicaciones tenidas por los realistas para someter a Hidalgo, el juicio en su contra, así como los diversos pronunciamientos a su favor.

El segundo volumen contiene los documentos relativos a los preparativos para la proclamación de la Independencia, el estado en que

<sup>21</sup> *El Sistema Postal*, 13 de noviembre de 1878, p. 1.

<sup>22</sup> Véase opinión de Bancroft en *Enumeración de firmas, ilustraciones y de las partes que forman el todo de los cuadros*, México, Imprenta del Gobierno, 1890.

<sup>23</sup> “Aclaraciones”, en Hernández y Dávalos, *Enumeración de firmas, ilustraciones y de las partes que forman el todo de los cuadros*, México, Imprenta del Gobierno, 1890.

se encontraba España a raíz de la invasión napoleónica, y varias denuncias hechas en contra de Hidalgo, Allende y Abasolo, así como proclamas, decretos, edictos en pro y en contra del movimiento de insurrección desde 1810 hasta enero de 1811 en que Hidalgo es hecho prisionero en Baján. Es conveniente señalar que en este tomo Hernández y Dávalos introdujo algunos documentos sobre la exhumación de los restos de Hidalgo en la capital de la república.

El tercer libro contiene el Sermón de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de fray Servando Teresa de Mier, así como el dictamen del contenido hecho por la Real Academia de Historia. Por otra parte, da a conocer los sermones más notables predicados contra la insurrección, folletos, partes y acciones de guerra de los años de 1810 a 1811. Es interesante señalar que debido a que en este tomo fueron publicados documentos contrarios a la Virgen de Guadalupe, Hernández y Dávalos perdió “centenares de suscriptores” de su revista.<sup>24</sup>

El cuarto ejemplar contiene folletos y partes de acciones de guerra llevadas a cabo durante el año de 1812. Entre los documentos tenemos: algunos partes de guerra del general Calleja, cartas de Abad y Queipo, así como algunos documentos escritos por Morelos sobre la Constitución de Cádiz, su proclama a favor de los indios y algunas cartas escritas por éste a Rayón. Entre los folletos están varios números de *El Ilustrador Mexicano*. En este tomo, Hernández y Dávalos recopila otra faceta más de la revolución de Independencia, como es la económica, por lo que publica varios informes sobre cuestiones financieras como son: el estado de las cajas de Oaxaca, el estado del papel sellado y balanzas comerciales de Veracruz y Filipinas.

El quinto tomo contiene partes y acciones de guerra de los años de 1813 a 1814 en las que se destaca el estado de la lucha en Chalco, Cuautla, Veracruz, Michoacán, Jalisco, Oaxaca y Querétaro. Ese mismo tomo contiene la correspondencia entre Morelos y algunos insurgentes como Rayón y Juan Nepomuceno. También se publican algunas piezas referentes a la correspondencia entre Rayón y Bustamente. Muchas de las cartas publicadas en estos años muestran ya las diferencias de opinión entre los insurgentes. En este tomo destacan el Acta de Independencia del 6 de noviembre de 1813 y otros documentos relativos al Congreso Nacional Americano.

El último volumen está compuesto por las causas que levantó el gobierno colonial en contra de José María Morelos, de José Mariano

<sup>24</sup> Véase la nota intitulada “Apreciaciones en Estados Unidos”, en *Enumeración de firmas, ilustraciones y de las partes que forman el todo de los cuadros*, México, Imprenta del Gobierno, 1890.

San Martín, de fray Servando Teresa de Mier y Noriega, de Ignacio Rayón y del cabildo eclesiástico de Oaxaca. También destacan los “Puntos Constitucionales de Chilpancingo”. El espíritu de imparcialidad de Hernández y Dávalos llegó a tal grado en este ejemplar que, a pesar de lo presionado que estaba por publicar el mayor número de causas, buscó que el lector contara con más referencias y versiones de las piezas al volver a reproducir aquellos documentos que debido a sus nuevas investigaciones mostraban divergencias con los primeros manuscritos publicados.

Vemos pues que la principal virtud de la obra impresa fue que se hizo “procurando que la publicación sea enteramente a la letra, sin corregir ni adicionar lo más mínimo para que los documentos no pierdan su originalidad y así den una idea de la época a la que pertenecen”.<sup>25</sup> Es decir, la obra reunía las características de toda obra erudita.

Por lo que respecta a la obra sin publicar, contiene documentos que datan de 1692 hasta 1867 y consta de unos doce tomos. En ella se agrupan importantes documentos sobre el movimiento insurgente posterior a 1814. Entre estos documentos se destaca la actuación de Francisco Javier Mina, la consumación de la Independencia y la problemática del primer imperio, además de que reúne el archivo de José de la Cruz y la conspiración de Manuel Reyes. El hecho de contar con documentos muy anteriores a la guerra de Independencia y posteriores a ésta se debe a que Hernández y Dávalos se encargó de buscar las primeras manifestaciones en pro de la independencia y en ver las condiciones en que vivieron los patriotas después de la misma, pues, por ejemplo, coleccionó documentos en los que se aborda la forma de ayudar económicamente a muchos de los que asistieron la causa de la independencia y que no recibieron por sus servicios compensación alguna.

Desgraciadamente esta parte de la obra no se encuentra en México. En 1943 fue adquirida por la Biblioteca de la Universidad de Austin,<sup>26</sup> la cual recibió los documentos en mal estado tal y como lo asientan Castañeda y Autrey:

<sup>25</sup> José María Vigil, *El Sistema Postal*, mayo de 1878, p. 2.

<sup>26</sup> Dado que la colección de documentos fue la única herencia que Hernández y Dávalos dejó a su esposa y once hijos, éstos tuvieron que venderla en 1895 por la cantidad de seis mil pesos al general Fernando González. A su vez, el general vendió la parte publicada a la Secretaría de Hacienda y la obra inédita a don Carlos Sánchez Navarro. La Universidad de Austin la adquirió, junto con otros documentos de Sánchez Navarro, por la cantidad de 17500 dólares. *El Universal Gráfico*, 23 de enero de 1935, y *El Nacional*, 5 de noviembre de 1943, p. 9.

Varias secciones de los documentos habían sufrido el daño del agua o de una prolongada humedad, por lo que el papel se encontraba deteriorado y la escritura de algunos originales se había desvirtuado. Además de que sus antiguos dueños, al tratar de darle un nuevo orden, habían colocado diferentes series de números sobre aquellos colocados por su recopilador.<sup>27</sup>

### *Los motivos*

Los motivos que llevaron a Juan Evaristo a compilar esta colección de documentos fueron de muy diversa índole.

En primer lugar, habría que señalar el ambiente en que se gestó su inquietud por recopilar estos documentos: la guerra de Reforma y de Intervención. Esta guerra fue para los liberales de mediados del siglo XIX una segunda guerra de Independencia, por lo que los ejemplos de la primera eran una muestra clara de “la aspiración nacional de México a la Independencia y [a] la necesidad imprescindible de construir al país bajo la forma de gobierno republicano”.<sup>28</sup> En este sentido la recopilación de documentos tenía un fin político: el de fortalecer la República.

En segundo lugar, hay que señalar el interés de Hernández y Dávalos por encontrar la verdad de los sucesos ocurridos durante la guerra de Independencia, pues para él la mayoría de los historiadores de la Independencia había dado a conocer acontecimientos erróneos, datos inexactos o se había fundado “en la vociferación de escritores palaciegos y aduladores de los mandarines españoles, además [de ser] enemigos declarados y acérrimos de la independencia”. Según nuestro autor, uno de los datos inexactos más difundidos por todos los historiadores y la tradición era el de señalar como inicio de la guerra de Independencia la noche del 15 de septiembre y no la madrugada del 16, por lo que no vacilaba en repetir y fundamentar esta idea en todos sus escritos. Insistía en que uno de los historiadores que había difundido el mayor número de mentiras sobre la Independencia era Lucas Alamán; de ahí que su recopilación de documentos fuese ante todo una respuesta contundente a los hechos presentados por el historiador conservador. Algo que no aceptaba de manera alguna era que Alamán calificara a Hidalgo, y en general a los insurgentes, de ladrones. De esta manera una de las primeras piezas que publicó en el *Boletín de la Sociedad de Geografía* fue la presentación de una serie de fuentes y estadísticas sobre las acciones confiscatorias llevadas a cabo por Hidalgo en Guadalajara. De donde concluyó que en lo general la obra de Alamán:

<sup>27</sup> Eduardo Castañeda y Jack Autrey, *op. cit.*, p. XII.

<sup>28</sup> José María Vigil, *El Sistema Postal*, mayo de 1878, p. 2.

ha adulterado los hechos, y que la escribió sólo teniendo presentes los numerosos escritos en contra de los independientes, sin considerar lo expuesto por éstos y sus adictos en algunos casos, y mucho menos examinó con juicio imparcial las razones en pro o en contra de la causa o motivo para calificar tales o cuales acciones y que procuró darles la faz más desfavorable en contra de los que tanto infama y a quienes debemos la independencia y la nacionalidad.<sup>29</sup>

En tercer lugar, la colección de Hernández y Dávalos tenía la intención de que en un futuro se hiciese una historia que explicara dicho movimiento de manera imparcial, pues como bien aclaraba Vigil: “Mucho tiempo ha de pasar todavía para que las pasiones enmudezcan y cedan el campo que de derecho pertenece a la razón fría, imparcial, inspirada en el noble deseo de expresar la verdad y defenderla”.<sup>30</sup> De acuerdo con Hernández y Dávalos primero se debería terminar con los libros que reseñaran una historia contradictoria y falsa, y agregaba:

Esta empresa debía desempeñarse por letrados que bien ya sea por el amor a la historia y glorias de México se dediquen a ello; o que un gobierno sabio, patriota y justo subvencione a inteligencias privilegiadas para que examinen tantos libros que están considerados como historias, y que no son sino novelas y que después escriban la verdadera historia de nuestra desgraciada república.<sup>31</sup>

De ahí que la historia fuese para don Evaristo una cuestión de carácter público y de interés nacional cuya creación no se podía dejar en manos de inexpertos.

#### SU IDEA DE LA HISTORIA Y SU MÉTODO

La obra de Hernández y Dávalos está impregnada de dos características: la búsqueda de la verdad y una concepción totalizadora de los hechos históricos.

Para un erudito como Hernández y Dávalos la obsesión por la verdad tiene su explicación en las enseñanzas de Teodosio Lares. De acuerdo con su maestro, “la verdad radicaba en descubrir el error de las pruebas de observación”,<sup>32</sup> que se encontraban tanto en los documentos

<sup>29</sup> *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, t. VII, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1871, p. 8.

<sup>30</sup> José María Vigil, *El Sistema Postal*, noviembre 13 de 1878, p. 1.

<sup>31</sup> *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, t. III, México, 1871, p. 155-156.

<sup>32</sup> Teodosio Lares, *op. cit.*, p. 11.



como en la correlación temporal de los acontecimientos. De ahí su interés por comparar los documentos, por cuestionar las tradiciones, por poner en duda todo argumento o fecha que no fuese exacta o por criticar duramente a quienes tuvieran la “costumbre de seguir a ciegas lo primero que les viene a las manos”.<sup>33</sup> El documento y la cronología de los hechos eran los puntos clave para sacar verdades, pues si no se estudiaban y comparaban con el rigor debido podían llevar a la confusión.<sup>34</sup>

Dada la importancia que el documento tenía para construir un conocimiento histórico confiable, Hernández y Dávalos procuró difundirlo sin errores y sin omitir frases, aunque éstas pudiesen afectar a algunos de los personajes de la Independencia. Sobre ello señala:

creemos haber cumplido con nuestro deber dando a la luz sin menor alteración, corrección o mutación, los documentos de alguna importancia, aun cuando varios de ellos empañen el brillo de nuestros héroes sacrificados por la independencia, cuya memoria es tan cara para nosotros.<sup>35</sup>

Su imparcialidad ante los que él consideraba “héroes” llegó a tal grado que su descripción de Morelos, a pesar de ser éste uno de sus personajes preferidos, no da cuenta de los sentimientos del historiador hacia este insurgente: “Cura juez eclesiástico de Carécuaro, lugarteniente del Señor Hidalgo, General del sur al frente de Acapulco...”<sup>36</sup> Para lograr la imparcialidad y la verdad de los hechos, Hernández y Dávalos consideraba era necesario contar con la mayor cantidad de evidencias, por lo que la búsqueda y empleo de nuevos documentos o testimonios para afirmar algún hecho no debía dejarse de lado.<sup>37</sup>

Por lo que respecta a la cronología, Juan Evaristo estimaba que para apreciar los cambios de los usos sociales a lo largo de la historia

<sup>33</sup> Hernández y Dávalos. “Documento 27”, en *Documentos anexos al informe presentado al Congreso de la Unión el 16 de septiembre de 1874 por el ciudadano Francisco Mejía, secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público*, México, Secretaría de Estado, 1874, p. 344.

<sup>34</sup> *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, t. III, 1871, p. 19.

<sup>35</sup> “Apreciaciones de esta publicación”, en Hernández y Dávalos, *Colección...*, t. VI, s/p.

<sup>36</sup> Hernández y Dávalos, *Enumeración de...*, s/p.

<sup>37</sup> Para comprobar que Hidalgo no había robado a los españoles sus caudales en Guadalajara, como Lucas Alamán lo señalaba, Hernández y Dávalos realizó un ensayo en el que no tan sólo reprodujo los recibos y capitulaciones de Hidalgo en Guadalajara sino también presentó el testimonio de once personas involucradas en los hechos. Hernández y Dávalos, “Facsímiles. Recibos de los señores Hidalgo, Allende y Rayón”, en *Boletín de la Sociedad...*, t. III, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1871.

eran necesarios los calendarios. Éstos eran el “instrumento indispensable para diversos cálculos y para la ominisciencia de fechas históricas”. De esta manera, el tiempo y las fechas eran fundamentales para dar un sentido y orden a los acontecimientos y para desarrollar el espíritu crítico sobre la autenticidad de los sucesos y sus fuentes.

La gran variedad de testimonios y de documentos de fechas que no se circunscriben tan sólo a la etapa revolucionaria y de aspectos tan variados como son el económico, el político, el social y el cultural, reunidos en sus colecciones, dejan ver la complejidad que para Hernández y Dávalos tenían los hechos históricos. Sin duda, el incluir cobros de impuestos y formas de sentir de la población hacia determinados sucesos nos permite ver cómo para Juan Evaristo la explicación de los fenómenos históricos no era monocausal o de corte estrictamente político, sino también económico, social o cultural, es decir totalizador. Para él, la búsqueda de una explicación no se podía remontar tan sólo a lo cercano y palpable sino a aquellos fenómenos que se encontrasen alejados en el tiempo y en el espacio y que habían dado pie a la formación de alguna idea o acción a favor o en contra del acontecimiento estudiado. La complejidad para explicar un suceso histórico lo llevó a considerar que los hechos humanos eran imposibles de predecir, por lo que nos dice:

respecto a las predicciones políticas y morales y de las variaciones atmosféricas, ...hacemos punto omiso, pues tratar de ellas sería hacer una injuria a la ilustración de nuestros lectores a quienes suponemos algo familiarizados con la ciencia...<sup>38</sup>

La historia para él cobraba su carácter de ciencia al ser rigurosa en su manejo del tiempo y de las fuentes y no dar juicios aventurados a futuro como la astrología.

El estudio de los documentos recopilados y seguramente su participación en la guerra de Reforma y contra la Intervención Francesa también permitieron que Juan Evaristo tuviera una concepción diferente del sujeto histórico. Los hombres ocultos que durante la Independencia dieron su vida, y de los cuales nadie hablaba, cobraron vital importancia. Para el historiador, la acción de los desconocidos explicaba gran parte del desarrollo de los procesos históricos. Esta necesidad de que el conocimiento histórico pusiera atención en ellos la expresa al escribir sobre los potosinos que apoyaron a Francisco Javier Mina:

<sup>38</sup> Hernández y Dávalos, *Calendario para 1890 y los años siguientes hasta 2200 con el Santoral de Galván*, México, Imprenta de El Partido Liberal, 1889, p. 501.

los hechos heroicos de nuestros libertadores son desconocidos, se menciona únicamente aquellos por quien se tiene alguna afección y se descarta la fama de otros, quedándose la mayor parte en el tintero; los acontecimientos de las tropas a las órdenes del comandante de la Provincia de Potosí, claman por un historiador juicioso e imparcial que relate sus hazañas.<sup>39</sup>

El hecho de que la preocupación por la historia en Hernández y Dávalos hubiese empezado desde la recolección de documentos bajo una perspectiva regional y posteriormente nacional, así como por haberse inquietado sobre la manera en que las diversas culturas de la humanidad habían intentado domesticar el tiempo, le permitieron concebir la historia no sólo como un instrumento de la política o de placer material e individual, sino con un sentido mucho más humano y universal. El estudio del pasado para Juan Evaristo

no es sólo una curiosidad de la inteligencia respecto de los hombres que emprenden tales estudios y de sus lectores, sino una necesidad del corazón que interesa a la sociedad porque tanto los pueblos como las civilizaciones pertenecen al todo de la humanidad.<sup>40</sup>

Los hechos históricos, fuesen regionales o universales, para Juan Evaristo cobraban importancia en tanto permitían al ser humano sentir que forma parte de un todo e identificarse con éste. Por tanto, la historia no podía ser del interés de unos cuantos o tener un carácter elitista.

Esta visión de la historia mostrada a través de los documentos despertó en los historiadores del momento nuevas preocupaciones e inquietudes. Por ejemplo, Vigil calificaría de curioso un documento escrito en 1776 por el marqués de Cruillas en el que se explica cómo la idea de la Independencia no se había forjado entre los comerciantes en aquellos años, pues a éstos no les convenía pasar del monopolio español al monopolio inglés.<sup>41</sup>

Si bien en muchas ocasiones Hernández y Dávalos mostró su interés por ser el que escribiese la historia de la Independencia, nunca lo hizo. Es cierto que la muerte se lo impidió, pero también es cierto que su deseo de conocer una verdad casi absoluta y su objetivo de escribir con imparcialidad se lo impidieron.

<sup>39</sup> Hernández y Dávalos, "Facsimiles. Recibos de los señores Hidalgo, Allende y Rayón", en *Boletín de la Sociedad...*, t. III, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1871, p. 165.

<sup>40</sup> Hernández y Dávalos, *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, segunda época, t. 2, México, 1870, p. 460.

<sup>41</sup> José María Vigil, "Un documento curioso. II", en *El Sistema Postal*, 16 de mayo de 1879, p. 1.



Por todo lo anterior, la obra de Hernández y Dávalos es en la actualidad una de las fuentes más vastas y confiables para cualquier estudioso de la lucha de Independencia. Esta colección de documentos, trabajados bajo distintas y nuevas interrogantes, sirve aún para conocer actores ocultos y, como dijera nuestro historiador, para “derribar todo un sistema de argucias y sutilezas formado por el espíritu de partido para hacer triunfar determinada doctrina” sobre la historiografía de la revolución de Independencia.

La labor de Juan Evaristo Hernández y Dávalos como compilador y difusor de documentos, tal y como lo señalara Joaquín García Icazbalceta, da “honor al país, a su ilustración, al fomento de buenos estudios y a la difusión de importantes lecciones de historia”.<sup>42</sup>

<sup>42</sup> Palabras escritas por García Icazbalceta al anunciarse la publicación de documentos inéditos en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, t. iv, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1872, p. 195-196.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS